RE: ACTA No. 097 INFORME FINAL Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDIACCIÓN

Coordinacion Financiera - N. De Santander - Cúcuta
<coordfinancieracuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 03/04/2024 15:56

Para:Contratación Asistencia Legal - N. De Santander - Cúcuta <conasislecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (842 KB)

Acta 097-2024 IP 013-2024.pdf;

Cordial saludo, APROBADO

Adjunto acta firmada.

Agradezco la atención y colaboración prestada.

Cordialmente,

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Maria Concepción Durán Caicedo
Coordinación Area Financiera
Área Financiera – Sección Presupuesto
Avenida Gran Colombia Palacio de Justicia
Cúcuta, Norte de Santander

De: Contratación Asistencia Legal - N. De Santander - Cúcuta <conasislecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: miércoles, 3 de abril de 2024 11:57
Para: Área Logística Administrativa - N. De Santander - Cúcuta <logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Coordinacion Financiera - N. De Santander - Cúcuta <coordfinancieracuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Dirección Seccional Notificaciones - N. De Santander - Cúcuta <dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: ACTA No. 097 INFORME FINAL Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDIACCIÓN

Acta 097-2024 IP 013-2024.doc

Para su conocimiento y fines pertinentes

Cordíal Saludo,

MILAGROS ELVIRA SANTAELLA DIAZ
Profesional Universitario

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las

contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.